REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28.587 Sábado 25 de Marzo de 1933 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos: Redacción. . . 2-7-2-8 Administración 2-6-4-1 DIEZ CENTIMOS Edición de la tarde

EL BELICISMO DE LAS DICTADURAS

La guerra colomboperuana

La terquedad nacionalista del teniente coronel Sánchez Cerro continúa imposibilitando la pacífica resolución de la querella colomboperuana en torno a la posesión de Puerto Leticia. En éste, como en otros conflictos idénticos, las luchas de la política interior tienen la culpa de que se haya encendido una guerra totalmente injustificada. Buena prueba de que el dictador peruano no consideraba como un «casus belli» el recobro de Leticia, es que tardó varios meses en solidarizarse con los invasores de tal territorio. Comprendía, sin duda, que habían cometido un desmán. Pero más tarde le convino adornarse con un atrón belicoso; comenzó a hablar del caso de Leticia como de un irredentismo y declaró que el Gobierno sostendría a los autores del golpe de mano. Hasta entonces, y no obstante haber rebuscado infatigablemente en la gestión de Leticia y sus colaboradores motivos para seguir incoando procesos, no creyó que el tratado Lozano-Salomón, por el cual pasaba Leticia a poder de Colombia, entrañaba nada delictivo.

Estalló la guerra sin previa declaración, y en guerra están aún las dos naciones hermanas. A Colombia no le cabe en ello ninguna responsabilidad. Antes de enviar la expedición armada contra los invasores de Leticia, agotó los recursos persuasivos, y sólo ante la negativa irreducible de los peruanos a abandonar el territorio conquistado, rompieron el fuego los buques de guerra y los aeroplanos de Colombia.

Hasta ahora la pelea está desfavorable para el Perú. Si todavía conserva en su poder Puerto Leticia, los colombianos le arrebataron, desde el primer momento, Tarapacá. Cabía esperar que ambos beligerantes se avinieran a aceptar el fallo de la Sociedad de Naciones, ya que los presidentes de una y otra nación aceptaron, con más o menos reservas mentales, todas las propuestas de mediación. Pero la institución ginebrina ha emitido ya dictamen sobre el litigio, y esta vez sin dejar margen alguno al equívoco. Para la Sociedad de Naciones la cuestión es absolutamente clara. El Perú no tenía ningún derecho a romper violentamente un tratado firmado hacía diez años y en vigencia desde hacía dos. Pudo pedir su revisión, fundándose en las dudas que existen sobre los títulos de propiedad de los territorios que, a cambio de Leticia, había cedido Colombia al Perú. Apelar a las armas para apoderarse de una localidad legalmente colombiana no estaba justificado de ningún modo, y el Estado agredido debía repeler la violencia con la violencia.

Dictamen rotundo y justo. Pero el delegado del Perú en la Sociedad de Naciones exteriorizó airadamente su protesta contra la setencia y abandonó el salón de sesiones.

Casi simultáneamente a estos hechos, aunque quizá sin relación con ellos, se han reanudado las hostilidades en el Amazonas, y también con mala fortuna para el Perú. Los colombianos tomaron el poblado de Buenos Aires, a pocos kilómetros de Leticia, y las tropas peruanas se batieron en retirada, abandonando seguidamente abundante material de guerra. En la guerra aérea no tuvieron tampoco mejor suerte. Seis aviones peruanos intentaron bombardear a la flotilla colombiana; pero no le causaron ninguna baja y desistieron de su propósito, después de perder en el combate uno de sus aeroplanos.

¿Hasta cuándo proseguirá la lucha? Los descalabros sufridos por el Perú empeoran la situación. Sánchez Cerro no querrá negociar antes de tomarse la revancha, para no declararse rendido ante la fuerza. Moral y legalmente, el fallo de la Sociedad de Naciones supone para el Perú una derrota sin atenuantes que, por ahora al menos, se niega a reconocer.

Pero no están agotadas las posibilidades de conciliación. El delegado peruano se retiró de la reunión; pero no de la Sociedad de Naciones. Si continúa en ella tendrá que cumplir los artículos del «covenant» y allanarse ante el arbitraje.

Mac Donald y Mussolini

Parece que se ha concertado la distribución de las colonias portuguesas en Africa en beneficio de Italia y Alemania

Londres 25.—Ha causado honda sensación el discurso que el primer ministro Mac Donald ha pronunciado en la Cámara de los Comunes.

Parece ser que en su conversación con Mussolini, ha concertado, de acuerdo con el «duce» fascista, la distribución de las colonias portuguesas ante las demandas de Alemania, que reclama parte de su imperio colonial.

Se dice que Mac Donald no ha dado a esto una contestación definitiva y que fué el «duce» el que sugirió la idea de distribuir las colonias portuguesas en Africa en beneficio de Italia y Alemania.

Con este motivo, «El Sol» publica una intervió con el especialista en cuestiones coloniales señor Morais.

Este señor afirma que siempre que ha habido una profunda crisis en Europa se ha hablado de las colonias portuguesas; pero que eso no es tolucionar los problemas de Europa, y en cambio, demostraría el fracaso de la Sociedad de Naciones.

Arrega que Inglaterra y Francia recibirían un golpe mortal para los ideales políticos que ambos pueblos representan.

LA CRISIS CORCHERA EN ESPAÑA

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid 25.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio habló a los periodistas acerca de los diferentes aspectos de la crisis corchera en España, que es el segundo país del mundo en esta clase de producción.

Atribuyó el señor Domingo esta crisis a la profunda que padece todo el mundo y habló de los diferentes problemas relacionados con los negocios corcheros, especialmente de la política arancelaria.

Dijo también que el Gobierno acordó ayer que el ministerio de Agricultura dicte una circular, dirigida a los demás departamentos, Diputaciones y Municipios, para que por todos ellos se estudie el modo de utilizar el corcho en la construcción de edificios y demás actividades de la industria, a fin de intensificar su consumo.

REPATRIACION DE DEPORTADOS EN VILLA CISNEROS

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación ha dado órdenes para que sean repatriados todos los deportados en Villa Cisneros.

En el Ayuntamiento de Barcelona

El concejal señor Solá Cañizares tiene que ocultarse para evitar la agresión de unos grupos

Barcelona 25.—Esta madrugada, cuando se celebraba reunión en el Ayuntamiento de esta capital, se vieron merodear a algunos grupos por la Plaza de la República, seguramente en espera de varios concejales.

Se supo que pretendían agredir a los concejales de la Lliga, especialmente al señor Segarra.

Cuando salía un grupo de concejales, en el que figureba el alcalde accidental señor Villalta, fué cortado el paso por un grupo de individuos que agredieron al señor Solá Cañizares con unas porras envueltas en periódicos.

El señor Sola Cañizares sacó un revólver y al intentar disparar se le encasquilló la bala.

Sus agresores, al ver el revólver en manos del señor Solá, se abalanzaron sobre él y le obligaron a refugiarse en el Ayuntamiento amparado por los guardias, los cuales le ocultaron en una habitación.

Los grupos recorrieron las dependencias municipales pistola en mano; pero cuando intentaban violentar la puerta del escondite del señor Sola Cañizares, llegó el comandante de los mozos de escuadra, y entonces los grupos salieron del Ayuntamiento, restableciéndose la tranquilidad.

INFORMACION DE CATALUÑA

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DEL ESTADO A LA GENERALIDAD

Declaraciones del gobernador acerca del terrorismo

Barcelona 25.—En el expreso llegó el gobernador civil señor Ametlla. También venían en el mismo tren el subsecretario de la Gobernación señor Esplá y demás miembros de la comisión encargada de traspasar los servicios del Estado a la Generalidad.

Al mediodía el gobernador hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—He dado cuenta al Gobierno de la situación creada en Barcelona por los recientes sucesos terroristas y traigo un plan concreto que hemos de desarrollar de acuerdo con nuestras posibilidades.

Al llegar a Barcelona me ha sorprendido lo ocurrido ayer en el entierro del joyero señor Fernández. Comparto la protesta de la clase patronal e industrial, porque en estos atracos—y he de celebrar la reacción que parece haberse operado en el espíritu ciudadano contra el terrorismo—el pueblo no debe desmayar, sino dar la sensación de una gran energía para evitar que este estado de cosas pueda subsistir.

En mis conversaciones con el Gobierno de la República he adquirido la plena certeza de que el Poder central adoptará las medidas necesarias para que el terrorismo cese rotundamente, por lo que enviará los elementos precisos para combatirlo eficazmente.

Estas medidas se traducirán, por lo pronto, en la rápida expulsión de los extranjeros indeseables y otra serie de determinaciones que se irán conociendo paulatinamente.

Más que la indignación en las gentes es preciso fomentar el valor cívico, que ha de ir encaminado en forma paralela a dar el máximum de rendimiento a la autoridad de los gobernantes.

Con la serenidad y la energía de todos y estas medidas de precaución y represión, estoy seguro que el terrorismo terminará y la tranquilidad se restablecerá.

He creído ver en la protesta de ayer una censura para las autoridades que han cumplido con sus deberes en lo referente al orden público; y quiero hacer constar que la autoridad única que puede por ahora intervenir en estos problemas planteados por el orden público, es la emanada del Gobierno de la República, es decir, el gobernador civil de la provincia y las fuerzas a sus órdenes, así como los delegados que, como aquél, están investidos de la autoridad del Poder central.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La cuestión de los panaderos y el pleito de las fábricas azucareras

Visitas y comisiones de los pueblos

En las primeras horas de la tarde recibió el gobernador civil a los periodistas y les dió cuenta de la llegada del delegado especial del ministerio de Agricultura señor Siles, para entender en el asunto relacionado con las peticiones de los patronos panaderos, que afectan al precio del pan.

El señor Siles visitó al gobernador civil y celebró con él una detenida conferencia, poniéndole en antecedent a dicha autoridad de lo respectivo al asunto.

El mencionado delegado especial citará a una reunión de patronos y obreros panaderos, y se documentará lo suficiente para poder después emitir su informe al ministerio que le ha enviado.

Preguntamos al gobernador si estaba ya designado el delegado especial del repetido ministerio de Agricultura que ha de venir a nuestra provincia a intervenir en el pleito de los azucareros de la Costa y nos contestó que aunque oficialmente no tenía todavía noticias de ello, particularmente sabía que ya había sido designado dicho delegado y que llegaría a Granada de un día a otro.

* * *

Estuvo en el Gobierno conferenciando con el gobernador el diputado a Cortes señor Carreño.

También lo hizo el capitán de las fuerzas de Asalto señor Alvarez.

o o o

Se nos dió cuenta, oficialmente, de los asuntos que habían llevado a conferenciar con el gobernador a distintas comisiones y particulares.

Estos visitantes fueron: Isidro Otero vecino de Loja, que venía a dar cuenta de coacciones que dice sufre por parte de algunos obreros que se dedican al tope en sus fincas, en donde no hay faena que realizar, por estar ya hechas todas las oportunas en este tiempo.

Los vecinos de Dúrcal, que habían sido objeto de multas impuestas por el gobernador con motivo de la procesión que ha mes y medio sacaron sin permiso, estuvieron a solicitar se les condone las multes. Se les dijo que presentaran por escrito la solicitud correspondiente, aduciendo las razones que tuvieran para la petición.

El alcalde de Güevéjar estuvo a dar cuenta de que el propietario de la finca de Tejutos, después de verificar las labores de recolección de aceituna, que hizo ante la presencia de un delegado, se niega a efectuar sus labores en su finca.

El alcalde de Dílar estuvo a dar cuenta de que ciertos elementos que son desafectos al régimen están realizando determinadas maniobras políticas.

El alcalde interino de Jayena fué denunciado por una comisión de concejales de dicho pueblo, que también estuvo en el Gobierno hablando con el gobernador respecto a que el dicho alcalde quiere dar posesión a un secretario interino, sin que haya cesado en el cargo el propietario, y a éste tampoco se le ha formado expediente para destituirlo del mencionado cargo.

El alcalde y el presidente de la sociedad obrera de La Calahorra estuvieron a interesar del gobernador recomiende la construcción de un camino vecinal de dicho pueblo a Laroles, con objeto de resolver la crisis de trabajo que atraviesa el pueblo.

A más, el mencionado alcalde dió cuenta el gobernador de que ha realizado determinadas gestiones cerca de los patronos, para que se distribuyeran los obreros parados; pero que las expresadas gestiones no habían tenido satisfactorio resultado por la intransigencia de algunos patronos.

El alcalde de Huétor Santillán estuvo para conferenciar con el gobernador de asuntos de Instrucción pública relacionados con los locales de aquellas escuelas.

Una comisión de Turón estuvo asimismo para hablar de la constitución de la comisión gestora en el respectivo Ayuntamiento.

* * *

También estuvieron en el Gobierno el alcalde y el secretario de Agrón y una comisión de obreros del Padul.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 27

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: Rafael González Madwel y 23 más con la Sociedad tranvías ferrocarril Sierra Nevada, sobre reclamación de salarios; ponente, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Mancha Real: Doña Felipa Rodríguez Gómez con don Francisco Ramírez Alabas, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; abogado, señor Fernández Cuevas; procuradores, señores Pérez Bellido y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra José González Vílchez, por infidelidad en la custodia de documentos; diez testigos; ponente, Sr. Navarro; abogado, señor López Soler; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Federico Carvajal Martínez, por distracción de aguas; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Cabezas; procurador, Sr. Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra Fernando Padilla Abad, por allanamiento de morada; nueve testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Pabón; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Salvador: Contra Manuel Leal Caravaca, por robo; ocho testigos; abogado, Sr. García Quesada; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

La vida teatral. La Biboteca nacional

Madrid 25.—El ministro de Instrucción pública estuvo reunido con los miembros que componen la sección cuarta del Consejo Superior de Cultura de Literatura y Artística.

La reunión fué análoga a la verificada el sábado anterior, deliberándose acerca del modo de hacer un ensayo que implique un remozamiento total de la vida teatral.

A la reunión asistieron los señores Azorín y Machado.

Después le visitó la Junta Central de Adquisición del Libro, que preside don Antonio Zozaya.

Se trata de la organización de los servicios de la Biblioteca Nacional para que su funcionamiento sea más eficaz. Se proyecta centralizar en la Biblioteca Nacional todos los servicios que existen de los edificios incautados por el Estado que pertenecieron a comunidades religiosas.

La distribución se hará en un plazo no superior a tres semanas.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Los trabajos al tope

La Guardia civil de Pedro Martínez ha detenido en el día de anteayer a los vecinos de dicho pueblo Maximiliano Céspedes Valle, Ramón Céspedes Valle, Demetrio Olmo Quesada, Manuel Jiménez Magaña, Francisco Quesada Olmo, Antonio Marín Marín y Manuel García García, los que fueron entregados en el arresto municipal de aquella localidad y a disposición del alcalde de Pedro Martínez, por tener lo así interesado dicha autoridad en virtud de que los aludidos sujetos se habían dedicado a trabajar al tope en los terrenos de la propiedad de don Cayetano Martínez del Valle.

Presuntos autores de un robo

La Guardia civil de Colomera ha detenido a Juan Rubio Molina, de 29 años, vecino de Granada, y José Rubira Molina de 25 años de la misma vecindad, como presuntos autores del robo cometido en el anejo de Casas Nuevas, término de Pinos Puente, el día 17 del mes actual, los que estaban reclamados como autores del mismo.

Denuncias y detenciones

Por no cerrar a la hora reglamentaria, la Guardia civil de Pinos del Rey ha hecho la correspondiente denuncia del establecimiento de bebidas de la propiedad del vecino de dicho pueblo Miguel García Vico.

* * *

La vecina de Lanjarón Dolores Rodríguez Fernández, viuda, ha denunciado a la Guardia civil de dicho pueblo de que en un cortijo deshabitado de su propiedad, denominado la «Encinilla» le habían sustraído en la noche del 20 al 21 del actual tres gallinas, sin que tuviera sospechas de los autores de la sustracción.

La Guardia civil hace gestiones para descubrir el paradero de las aves y efectuar la detención de los rateros.

* * *

La Guardia civil de Píñar ha denunciado al Juzgado de dicho pueblo al vecino del mismo Manuel Olmo Roldán por tener una caballería pastando en un sembrado de trigo de la propiedad de Antonio Martínez Torres y sitio la Golera, de aquel término municipal.

Política internacional

El peligro de la revisión de los Tratados

Toda la política europea, toda la aspiración de paz universal, gira alrededor de la revisión de los Tratados, especialmente del de Versalles. La revisión es el «leit motiv» de la política musoliniana, de la política de Londres, de la política decidida del hitlerismo. ¿Puede serlo así de la política del pueblo francés? Francia ha de pensarlo mucho antes de aceptar la fórmula de la revisión. Una fórmula pacífica es, desde luego, el ideal; pero ¿puede ser pacífica la revisión que altere el «statu quo» territorial que ha dado a la geografía política del continente una fisonomía propia? ¿Habrían de aceptarla los países que al denunciar los Tratados volverían, poco más o menos, a su conformación anterior a la guerra?

Es indudable que ni Rumania, ni Polonia, ni Yugoeslavia pasarán por cualquier arreglo internacional que modifique sus actuales límites. Por otra parte, Francia no puede abandonar el compromiso de la liga con la pequeña «entente».

Dilema terrible; porque la revisión es casi la guerra, y la prolongación del «statu quo» casi es la guerra también, pues ni Alemania pletórica puede vivir sin colonias y separada por el pasillo polonés, ni Rumania ni Yugoeslavia habrán de avenirse a perder de un golpe los territorios que las han engrandecido en proporciones de poderosas naciones de segundo orden.

Madeje intrincada como nunca que formó la solución de la gran guerra, y más inextricable desde que se comienza a hurgar en la hilaza de los Tratados.

Por lo pronto, Bélgica, Polonia y la pequeña «entente» alegan, con razón, que los grandes problemas europeos no pueden arreglarse a su espalda. Piden una participación; hostilizan, desde el primer momento, a ese cenáculo de las Cuatro Naciones que se arroga todos los poderes para ser árbitro de los destinos de la paz.

Casi unánimemente la Prensa francesa refleja este perfil, opuesto a la formación del grupo de las cuatro potencias.

Se ve, pues, que la visita de Mac-Donald a Roma y el plan Mussolini no llevan trazas de ser muy fructíferos.

Los días que se avecinan presentan síntomas bastante intranquilizadores para la política internacional.

Hoy, que tanto se habla de paz, es cuando parece que la guerra hállase más cerca.

A un centinela de Prisiones Militares se le d'spara el fusil

Madrid 25.—A media noche, a uno de los centinelas de Prisiones Militares, se le disparó el fusil. La bala no hizo blanco, pero la detonación causó gran alarma y fueron muchos los vecinos que acudieron creyendo que se trataba de algo desagradable.

Cuando los curiosos supieron lo sucedido se dispersaron.

Aristócrata en libertad

Madrid 25.—Ha quedado en libertad el ex conde de Vallellano.

NOTAS TAURINAS

LA ETERNA CUESTION DE LOS ESPECTACULOS TAURINOS EN GRANADA

Otra temporada como la pasada de 1932, que no pudo ser más deficiente en festejos taurinos, nos espera en 1933 a los aficionados granadinos. La empresa de las dos plazas de toros parece que tiene el propósito firme y decidido de acabar con la afición, y ya está visto que hay que irse al fútbol, o para ver toros es necesario trasladarse a cualquier capital, porque lo que es en Granada ni por equivocación se organiza una mala becerrada.

Claro es que para eso estamos a más altura que otras capitales, pues contamos con dos plazas de toros y una empresa como para hacerle la «competencia» al mismísimo Pagés

Pero, señores, ¿qué pasa? Hay que dar toros, y si no es negocio, pues a otra cosa. Lo que no puede ser ni parece que está dispuesta a tolerar la afición es que ocurra lo que la temporada última.

Estos días también se hizo circular la noticia que había tomado en arriendo las plazas Dominguín; pero después se ha comprobado que nada de ello hay.

En resumen, que la temporada en Granada no se inaugurará hasta el domingo de Pascua de Resurrección, dicen que con una novillada para José Iglesias, Luis Díaz (Madrileñito) y Gitanillo de Triana II.

Por hoy, nada más.

La alternativa de Pinturas

Ya está decidida la fecha en que el valiente novillero Antonio Labrador (Pinturas) tomará la alternativa. Ello tendrá lugar el día 4 de Junio, en la corrida de beneficencia que se celebrará en Zaragoza.

El apoderado de Pinturas, D. Fermín Esteban, nos ha remitido, junto con una atenta carta, un artístico blec de postales, en las que aparecen varios momentos de la novillada celebrada a fines de la temporada pasada en Zaragoza, donde el diestro Antonio Labrador estoqueó seis novillos de Pergordo, obteniendo un clamoroso éxito.

Un aficionado que promete

José Fernández «Pastrana» es un joven aficionado granadino, que está dispuesto en la temporada actual a ser figura del toreo.

En festivales celebrados en Sevilla, Alicante y otras capitales, en los que ha tomado parte «Pastrana», ha llamado la atención por su fino estilo toreando.

Parece ser que esta temporada ha de torear este valiente diestro en Granada, donde hay muchos deseos de verle.

Se dice...

Que es muy posible que actúe uno de los domingos del mes de Abril en la plaza de Málaga, el novillero granadino Antonio Peregrín.

—Que Manolo Zarzo (Perete), el valiente artista de Granada, empezará muy en breve a cumplir los numerosos contratos firmados. Que está deseoso de torear, ya que está dispuesto a colocarse a la cabeza de los novilleros.

—Que para el mes de Julio terminarán las obras en la plaza de toros de Tudela, la que se inaugurará con una novillada con picadores para Paco Céster y los hermanos Agüero.

JUANITO

DE MUSICA

PARA LA NUEVA JUNTA DE LA ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Bien venida sea la nueva Junta de tan prestigiosa Asociación, si trae, como parece, el entusiasmo y decidido propósito de laborar para cumplir y mejorar los nobilísimos fines de ella.

Y así es de esperar, dado lo prestigioso de las personas que la integran y de entre las que se destacan las señoritas María Rodrigo y Amalia Sagado, amantes de la más bella entre las bellas artes.

Y ha sido un verdadero acierto dar entrada al elemento femenino entre los directivos de la Asociación, pues tratándose de fomentar la afición a la música y de laborar en el arte bello por excelencia y que más habla al espíritu, ¿quién mejor que las delicadezas del alma femenina podrían hacerlo?

Segura es la renovación; una nueva era de vida, de actividades necesarias a la consecución del fin y que ha tiempo se hacían sentir. Porque si bien es cierto que dicha Asociación (en su delegación de Granada) ha llevado en sus dos últimos años una decadencia inexplicable, al fin, malos unos y otros mejores, oíamos algún que otro concierto; pero de unos meses a esta parte, ni medianos ni malos.

Han hecho muy bien en esa renovación, que sí hará resurgir en España entera la verdadera afición a la música, repercutirá en nuestra Granada, emporio de belleza y cuna del arte, sumida en la más triste decadencia por la absoluta carencia de este tan indispensable alimento espiritual.

Produce verdadero bochorno no oír ya en Granada más música que la insoportable de las gramolas en los bares, y algunas que otra por orquestitas en cafés, aceptables siempre, pero que no llenan el objeto de una sociedad cultural.

Produce bochorno, repito, que Granada, que en estas cuestiones siempre figuró en primera línea, así por las actuaciones artísticas que por ella desfilaban como por la severidad y sana crítica en la competencia de su público, de verdadera látima verla relegada al más completo olvido en cuestiones del arte musical.

Bien venidos sean, repito, esos elementos, a los que envío mi parabién, y de los que esperamos las actividades de una acertada gestión cuyos beneficios alcanzarán seguramente también a nuestra cenicienta Granada.

SOSTENIDO

Disposiciones oficiales

Madrid 25.—La «Gaceta» inserta decreto disponiendo que a los funcionarios de la carrera judicial les será de abono para todos los efectos el tiempo de servicios prestado en la carrera fiscal, y viceversa.

Disponiendo que a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que hubiesen sido nombrados jueces municipales de capital de provincia, les será de abono el tiempo servido en los Juzgados municipales.

Separando definitivamente del servicio, causando baja en el correspondiente escalafón, a don Luis Fernández Espinar, oficial del Cuerpo de Prisiones.

Autorizando a la superiora del convento de Santa Catalina, de Granada, para que pueda efectuar la venta de las fincas rústicas que la comunidad posee en Chauchina.

"LA MODA PRACTICA"
Es la mejor Revista de Modas

AIGLON AUTO-OIL
es el Lubrificante
más perfecto

En la Diputación

LA CUESTION AZUCARERA

En el despacho del presidente de la Diputación, señor Castilla, celebraron una larga conferencia éste, el diputado a Cortes señor Carreño y una comisión de obreros azucareros.

Trataron, según parece, del grave problema planteado en la costa granadina a causa de no haber sido aún abiertas las fábricas para comenzar la zafra y de los medios que habría que poner en práctica para llegar a una solución.

Los reunidos tuvieron noticias de que mañana por la mañana llegará a Granada, para intervenir en el asunto, el delegado especial del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el que por la tarde es probable que marche a Motril.

JUEZ ESPECIAL MILITAR POR LO DE CASAS VIEJAS

Madrid 25.—Ha sido nombrado juez especial militar para instruir el sumario por los sucesos de Casas Viejas, el comandante de Infantería señor García Bravo.

Probablemente no habrá vacaciones parlamentarias este verano

Madrid 25.—En una charla que ha sostenido con varios amigos particulares, el presidente del Consejo ha confirmado su propósito de que las Cortes sigan funcionando hasta el mes de Septiembre, sin interrupción, pues tienen que realizar una gran labor, y ante ella, no es probable que se concedan vacaciones de verano a los diputados.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA»

Correos y Telégrafos

Las policiones de los carteros urbanos

En el último Congreso celebrado por estos funcionarios acordaron elevar a la Superioridad las siguientes peticiones:

1.° Que no se amortice la plantilla en ninguna Cartería sin la previa inspección por el Negociado de las mismas.

2.° Que se abonen a los suplentes 2 000 pesetas de gratificación, reglamentando el servicio de éstos por provincias, cubriéndose sus vacantes con carteros aprobados.

3.° Que en las oposiciones del Cuerpo técnico puedan presentarse los carteros, sin límite de edad y sin cubrir plazas en las anunciadas, sirviéndoles de previo la aprobación de carteros urbanos.

4.° Publicación inmediata del escalafón general y adaptamiento, en lo sucesivo, de los sueldos por rigurosa antigüedad.

5.° Solicitar el ingreso de los carteros aprobados en su totalidad y con el sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

6.° Que subsista el artículo 78 del Reglamento para todos los jubilados sin derechos pasivos en la ley de Funcionarios.

7.° Que se dé una orden circular a todas las Carterías para que no se haga ningún reparto los días 14 de Abril y 1.° de Mayo.

8.° Que se inicie una campaña por los organismos oficiales cerca del público, con el fin de orientar al mismo y poder implantar el descanso dominical.

El Congreso técnico de Correos

La Dirección general ha dispuesto que una vez por lo menos en cada semestre natural y siempre que se estime oportuno, se reúna en Madrid un Congreso técnico de Correos para deliberar sobre cuestiones que afecten a los servicios y a todo el personal del ramo, como orientación general y en bien de los funcionarios y del interés público.

Serán miembros del Consejo, bajo la presidencia del director general, el inspector general, los gerentes de los servicios postales, del Giro Postal y de la Caja Postal de Ahorros y doce funcionarios técnicos elegidos libremente por otras tantas regiones.

En el plazo que se juzgue oportuno se hará la primera convocatoria, con objeto de que el Congreso, por medio de una ponencia, redacte el proyecto de Reglamento para las reuniones sucesivas.

A una o más sesiones de cada Congreso asistirán los consejeros técnicos del Consejo Superior y los vocales electivos, también técnicos, de las Comisiones de Justicia y Destinos y del Comité de Ambulantes.

Modificaciones en el servicio de Telégrafos

A partir del día 1 de Abril próximo se introducen algunas modificaciones en el servicio de telegramas.

Las más importantes son:

Que la tasa de los telegramas «urgentes» será doble de la tasa ordinaria, en lugar de la triple que hoy se cobra.

Que se podrá emplear en los telegramas diferidos una lengua cualquiera de las admitidas en el lenguaje claro para los ordinarios.

Que quedan suprimidos los telegramas-carta de fin de semana.

Y que el mínimo de percepción de los telegramas-carta será sin excepción la tasa de 25 palabras.

Varios denunciados

La Guardia civil de Baza ha denunciado asimismo a Antonio Cañadas Sánchez, José Domenech y Juan García Fernández, por hurtar leña en el monte denominado Atalaya.

—La Guardia civil de Alomartes ha denunciado a Antonio Verdejo e Isidro Robles, por dedicarse a la rebusca de aceituna sin autorización, ocupándoseles 114 kilos de dicho fruto.

—En Campo Cámara han sido denunciados Antonio Ramírez Fernández y Matías Izquierdo, por cortar leñas en el monte público.

—En Orce han sido denunciados numerosos vecinos por cortar leña en la finca «El Bosque», propiedad de los herederos de don Andrés Pío Fernández.

AMENIDADES

DE SOBREMESA

Conviene aprender hoy

Es una tontería intentar cambiar un color cetrino cuando se le puede hacer desaparecer o cambiar el cutis. El «rouge» u otras substancias similares aplicadas a un rostro trigueño, sólo sirven para hacer más visible el defecto. Lo mejor es aplicarse cera pura mercolizada, lo mismo que si se tratara de cold cream, lavándose la cara por la mañana con agua caliente. El efecto, después de las primeras aplicaciones, es sencillamente maravilloso. Gradualmente y sin dolor, la cera absorbe la cutícula mortecina en partículas imperceptibles, mostrando la hermosa piel nueva y aterciopelada que hay debajo. Ninguna mujer ostentará un cutis pálido, con ronchas, barrillos o pecas, si compra en la farmacia un poco de cera pura mercolizada y la usa en la forma indicada.

Curiosidades

El tetanium es otro metal raro que actualmente se está empleando en cierto grado para la fabricación de determinadas pinturas y esmaltes. El metal ha sido hallado en las arenas de Jacksonville y en Redondo (California).

El tungsteno es un metal maravilloso al que se atribuye un papel importante en la última guerra mundial y una participación igualmente importante en la extraordinaria expansión de la industria norteamericana que siguió a la contienda. No otro metal producido en pequeñas cantidades—dicen los investigadores al servicio del Gobierno de La Unión—tiene tal importancia e influencia en el bienestar de las gentes como el tungsten. Se emplea en la fabricación de lámparas incandescentes, ahorrando cantidades de energía eléctrica y proporciona una calidad de luz en otra forma imposible de obtener, empleándose también en numerosos otros fines de enorme importancia industrial.

* * *

En Gassi (Bucarest), durante una representación circense, dos osos fueron sacados de su jaula por los cuidadores, con el propósito de llevarlos a la pista. Pero de pronto, las bestias vieron dos lanchas microscópicas que aparecían por un agujero de la pared, y fué tan grande el terror que se apoderó de los osos que echaron a correr hacia la pista y rodaron por las plateas y palcos, sembrando el pánico entre la multitud. Minutos más tarde, no sólo la sala del circo, sino las calles próximas al mismo quedaron más desiertas que el Sahara. La gente se había lanzado a los zaguanes, cerrando las puertas. Siempre enloquecidos de terror, los osos salieron a la calle, donde estuvieron corriendo por más de dos horas, hasta que por fin penetraron en una taberna atestada de parroquianos. Es fácil imaginar la escena que se produjo. Media hora más tarde, cuando los parroquianos regresaron a la taberna, después de haber ido a buscar a los bomberos, hallaron a los fantásticos visitantes echados contra un rincón y durmiendo tranquilamente.

* * *

Europa tiene el lago más grande: el Mar Caspio, que ocupa una superficie de 396 000 kilómetros cuadrados, y al que los geógrafos consideran como lago.

En Africa está el Victoria Nyanza (83 mil kilómetros cuadrados); en Asia el mar de Aral (67 000).

Pero América del Norte ocupa el primer lugar por el número de sus grandes lagos: el Superior, el Hurón, el Michigan, el del Oso, el de los Esclavos, el Eric, el Winipeg y el Ontario.

* * *

En China es costumbre atar a los niños recién nacidos un cordoncito rojo en cada muñeca, porque existe la creencia vulgar de que así son pacíficos y obedientes. Por esta causa, cuando un chico sale malo, suele decirse que sus padres se olvidaron de atarle las muñecas.

Los informes de Meyer

Entre los sabios distraídos ninguno lo fué, quizá, tanto como el gran Empére, que siempre estaba «ausente», abstraído en sus grandes especulaciones.

Un buen día regresaba del laboratorio, y ocupado en una idea fija, subía las escaleras de su casa. Llegó a su piso, y llamó maquinalmente.

Pero aquel día habían tomado en la casa una sirvienta nueva que no conocía a Ampére. Abrióle la puerta, y al verle de tan estrafalaria catadura, no se le pasó por las mientes que aquel sujeto pudiera ser el señor. Y cortándole el paso de la puerta, que Ampére se disponía a franquear, le dijo:

—Dispense, pero el señor no está en casa.

Y Ampére, completamente abstraído, se detuvo, y sin darse cuenta de lo que hacía, saludó levemente y comenzó a bajar las escaleras de su casa, porque le habían dicho que no estaba.

Al llegar a la calle y recibir el espolazo del viento frío que soplaba aquella mañana de invierno, fué cuando Ampére volvió a la realidad, y comenzó de nuevo a subir las escaleras de su casa.

Al volver a abrir la sirvienta y ver de nuevo al molesto visitante, no pudo reprimir, malhumorada, el decirle:

—¡Ya le he dicho que el señor Ampére no ha vuelto a casa!

Y entonces Ampére repuso tímidamente:

—Es que... el señor Ampére soy yo. Le ruego que me deje entrar en mi casa.

Intervino la señora del sabio, y la identidad del glorioso físico quedó acreditada, y así pudo entrar en su domicilio, porque la criada no podía imaginarse que aquel descuidado personaje pudiera ser el «señor».

Para pensar un poco...

Hay una cosa contraria a la vida, y es la muerte. El alma no admitirá jamás lo contrario de lo que ella lleva consigo; el alma no recibe a la muerte.

Ella es, pues, inmortal.—Catón.

ooo

Me he convencido que la muerte no existe; que la vida no puede existir sino eterna, y que es el progreso indefinido.—Muzzini.

ooo

Se necesita más de un día—dice el árabe—para dar la vuelta a un hombre.

Pero no dicen los que se necesitan para dar la vuelta a una mujer.

ooo

Las costumbres fijan la suerte de cada uno.—C. Nepote.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

Goloso

Los artistas americanos estarán obligados a trabajar para la televisión

Entre otras muchas noticias, y como si fuera una cosa sin importancia, una revista americana da cuenta de que desde hace algún tiempo las casas editoriales americanas al renovar los contratos con sus artistas, les hacen firmar una cláusula en la cual se estipula que vendrán obligados a trabajar para la televisión.

Tal es, por ejemplo, el caso de Lee Tracy, que acaba de firmar un compromiso de un año con la Metro. En su compromiso se hace constar que «vendrá obligado a dar sus servicios» como actor de televisión en sus relaciones de ésta con el cine.

La noticia publicada así sin importancia, puede ser que no la tenga; pero cuando las editoras se precaven ya sobre el particular, es posible que sea con algún motivo. ¿Es que los inventores que andan ocupándose del asunto, han dado con alguna fórmula que permite entrever la posibilidad de su próxima implantación?

DE HACIENDA

Pagos para el día 27

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Señor ingeniero J. Industrias, don Antonio Arboleda, señor cajero octavo tercio Guardia civil, señor administrador Aduana Motril, señor inspector provincial Sanidad, señor jefe centro Telégrafos, don Pablo J. Cazallo, don Miguel González Gozálvez, señor administrador principal de Correos, don José Benítez, don Francisco G. Arredondo, don José Montero Gallegos, don Francisco García Cabrera, don Nicolás Orbe, don Antonio Cabrera Martínez, señor ingeniero J. Catastro R. Agrícola, don José M.ª Camacho, don José Gijón, don Pedro Ordóñez, don Manuel Poyatis, alcalde Atarfe, don Antonio Mira, alcalde de Montefrío, don Francisco Casas, alcalde Almuñécar.

Lea todos los días EL DEFENSOR

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica

El único programa de cante flamenco, que podemos considerar espectacular y fino, es el que ha sido contratado por esta empresa para que actúe solamente el domingo, en secciones que darán comienzo a las nueve y a las once.

Este programa está formado con la base de los mejores cantadores de este género, José Muñoz Pena (hijo), y José Capero, el poeta del cante andaluz, como le llaman los críticos.

Curruco de Málaga, Cojo de Madrid y Juan Varea son los cantadores que acompañan a los ases, y como tocadores figuran José Revuelta y Luisito Maravillas, este último notable concertista.

Para que todo el público pueda asistir a estas funciones se han asignado los precios económicos de una peseta la general y dos cincuenta la butaca.

Desde hoy se despachan localidades en la contaduría del teatro Cervantes.

Coliseo Olympia

Sigue en cartel y con éxito delirante el divertido vodevill de la Paramount hablado en español, titulado «se fué mi mujer», triunfando rotundamente sus simpáticos intérpretes la encantadora estrella francesa Meg Lemonier y el galán tan popular Henry Garat.

El numeroso público que ha venido presenciando sus proyecciones hace de este film divertido y gracioso los más sabrosos comentarios por sus estupendas escenas, de una bis cómica jamás igualada.

No deje usted de ver esta película, en la que pasará un rato inolvidable de alegría y buen humor característicos de esta comedia musical.

Salón Nacional

Cuando un espectador sale de ver una película, lleva reflejado sin querlo en su rostro un sello incofundible del efecto que aquélla le ha producido, y sin miedo a equivocarse se le puede decir: «A usted no le ha gradó la película» o por el contrario: «Buena película ha visto usted, buen amigo.»

Y tomado esto como axioma incontrovertible, al ver salir ayer a todos los espectadores que acudieron al Cinema del Escudo del Carmen a ver el estreno de «Bombas en Montecarlo», se les podía asegurar que habían visto una película formidable, pues en todas las caras se veía ese regocijo y esa satisfacción que queda después de pasar un rato delicioso.

En efecto la película, «Bombas en Montecarlo», estrenada ayer, fué un éxito resonante y clamoroso. Es una opereta Ufa encantadora preciosa, emocionante a ratos, sentimental otras veces y siempre sugestiva, que subyuga enormemente y mantiene el interés hasta las últimas escenas. No hay que decir que Kate de Nagy cada vez más bella y maseductora, sigue siendo la estrellade primera magnitud que triunfa lenamente.

Hoy sábado seguirá proyectándose «Bombas en Montcarlo« para que nadie de Granada quede sin verla.

Teatro Cervaes

La película más divdida de cuantas se han proyectad esta temporada es la que para hoy se anuncia, que lleva por título Anny y Lod Carteros», en que desarrolla un bonito papel la célebreestrella Anny Ondra.

Con esta producción de las selecciones Arajol encuntra el espectador argumento intensante, bondad en la interpretación y el espectáculo más adecuado ara llevar a la familia, puesto queo cesan de reír.

Se anuncian secones continuas dando principio elas tres, cinco, siete, nueve y onc

Como complemto se proyecta un divertido dibu.

Aiglon AUTO-OIL

es el lurificante más perfecto

A TRAVES DE LOS SIGLOS

EL SECRETO DE LOS ANTIGUOS PAPIROS

Una de las más intrigantes ocupaciones imaginables es la del investigador que indaga bajo el polvo y la ruina de las ciudades enterradas, esforzándose en encontrar los datos necesarios para determinar como vivió la Humanidad hace muchos siglos.

Recientemente, por ejemplo, en Ostia Antica, el antiguo puerto romano, se han descubierto unas inscripciones en piedra de la época del emperador Trajano. Pero más interesantes aún y de mayor valor son los decretos arrancados a los antiguos pápiros. Estos manuscritos, a veces apenas legibles, están con frecuencia descoloridos y quebradizos por la acción del tiempo. No obstante, una vez descifrados, pueden aumentar el tesoro literario del mundo, o revelar con la misma claridad de un cuadro algo que contribuye a esclarecer el conocimiento de la antigua historia.

Los manuscritos literarios pueden clasificarse en tres secciones: Teología, Poesía y Prosa. La labor del arqueólogo añade continuamente nuevo material para el estudio, nunca satisfecho, de los diversos aspectos del género humano.

Los descubrimientos teológicos han sido muchos en estos últimos años y a veces inesperados. No hace mucho un sabio, estudiando un manuscrito, descubrió que se trataba de una inapreciable reliquia de la primera literatura cristiana. Era «El Libro de la Fe», una de las obras del obispo Teodoro, perdida durante quince siglos. El Museo del Cairo adquirió fragmentos de los Evangelios y del Apocalipsis. En los pápiros bíblicos obtenidos recientemente por Mr. Chestor Beatty hay unos manuscritos del siglo III con los Evangélicos y Hechos de los Apóstoles y que son unos documentos de gran valor histórico.

Un novelista moderno ha escrito la historia de un hombre que retrocedió en la vida. Sus sentimientos serían análogos a los experimentados por los historiadores que desenterraron en el país de los Faraones documentos relacionados con la vida de Cristo. Una verdadera mina de conocimientos ha sido descubierta en Oxyrhynchus, la antigua ciudad egipcia, a orillas del Nilo, donde se encontraron parte de las sentencias atribuídas a nuestro Señor. Posteriormente se descubrieron una nueva serie, en las cuales algunas de las palabras que «dijo Jesús» son familiares, pero otras no se ha demostrado que fueran auténticas

Oxyrhynchus, que estuvo ocupada por los griegos, también nos ha proporcionado los manuscritos de los «Poemas» de Píndaro, el célebre poeta de Tebas que vivió cuatrocientos años antes de J. C., y algunos fragmentos de las poesías de Safo, la famosa poetisa griega. Otro descubrimiento de interés fué el de treinta nuevos versos de los «Idilios» deTeócrito.

Muchas condiciones de la vida antigua pueden deducirse del estirpe de los manuscritos teatrales. Recientemente se halló casi como un drama satírico de Sófocles. Nos ha proporcionado valiosos conocimientos, porque antes de esto la nueva obra conocida de esta clase era la «Cíclope» de Eurípedes. Asimismo se descubrieron varios fragmentos de las deliciosas comedias de Menandro.

Una obra histórica de importancia ha sido recuperada en el tratado de Aristóteles sobre «La Constitución de Atenas», hoy en poder del Museo Británico.

Es un hecho notable el que la mayor parte de las obras recuperadas sean de origen griego, aunque no debe olvidarse que en Oxyrhynchus se ha encontrado un epítome de algunos de los perdidos libros de Tito Livio. Las obras de Sófocles, Eurípides, Tucídides y Herodoto, el «Padre de la Historia», son de un valor inmenso para el estudio crítico y comparativo, mientras que los documentos no literarios arrojaban mucha luz sobre la administración egipcia, tanto bajo el poder de los Ptolomeos como de los romanos.

El último descubrimiento ha sido una obra de Favorino, «En el destierro». Como se sabe, Favorino fué desterrado por Adriano, el emperador que supo compaginar la destreza en los campos de batalla con el amor a las artes. Este precioso manuscrito estuvo a punto de perderse definitivamente cuando el incendio de la Biblioteca del Vaticano.

Asombra pensar el valor que las obras de hoy tendrán dentro de muchos siglos y si las palabras de nuestros actuales políticos serán leídas con el mismo interés con que hoy leemos los discursos de Hyperides, descubiertos debajo de las arenas egipcias.

Estudiar el pasado es una revelación que puede proporcionarnos los medios para conocer también el futuro.

ARTHUR SURRIDGE HUNT.
Profesor de la Universidad de Oxford

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Casa de los Tiros.—Calle de Pavaneras, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albaicín). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.

Iglesia de San Juan de Dios.—En la calle de su nombre. Horas de visita: de nueve a una y de tres a seis. Entrada gratuita.

Sierra Nevada.—Las cumbres más altas de España. La carretera más alta de Europa. Vía turística de primer orden. Nieves perpetuas. Lagos. Inmensas vistas y grandiosos panoramas. Desde sus alturas se contemplan 200 000 kilómetros cuadrados de extensión, el mar y las costas de Africa. Deportes de nieve. Servicio de autobuses y restorán. Detalles, indicaciones y guías gratuítos en el Club Penibético, Reyes Católicos, 18.

Catedral y Museo.—Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de once a doce y de tres y media a seis. Palacio para visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Iglesia de San Jerónimo.—Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Bañuelo (baños árabes).—En la Carrera de Darro. Horas de visita: de nueve a siete. Entrada gratuita.

Colegiata y Museo del Sacro Monte.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de diez a ocho. Precio: 1 peseta.

Universidad.—Plaza de su nombre. Horas de visita: de diez a una. Entrada gratuita.

NO DEJE DE LEER TODOS LOS DIAS «EL DEFENSOR DE GRANADA». DOS EDICIONES DIARIAS

Folletín de EL DEFENSOR — Núm. 56

AMOR DEL DIABLO

por MAXIME MELLIMER

Traducida del francés por Jesús Pardo Marín

utorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelon a

una renta de algunos miles de francos.

—¿Has visto a tus primas?

Cayetana y Blanca son verdaderamente encantadoras. Cayetana, sobre todo, subyuga y cautiva. ¡Aquellos ojos, parecidos a los de usted! ¡Aquella espesa y negra cabellera, aquel talle elegante, aquella boca tan lindal. .

—¡Cómo te exaltas! ¡Dios mío! ¿te habrás enamorado ya?

—¿Puede amar a la hija del conde de Kernoel un oficialillo sin fortuna como yo... como yo?...

No acabó la frase.

Por respeto a su madre no quiso decir: «yo, que no tengo padre, yo, que soy un bastardo».

—Pero ascenderás, hijo mío y pronto te labrarás una brillante posición.

Daniel no le escuchaba. Soñaba con aquella Cayetana, a quien adoraba y a la que muy pronto vería.

Por último dijo:

No soy yo solo quien admira a Cayetana de Kernoel; el contralmirante, su padre, sólo tiene ojos para esa bella joven de dieciocho años, tan distinta de su hermana Blanca, que está fatigada y pálida siempre.

Esta lleva en sí la mancha de los Kernoel, mientras que la otra, la adorable Cayetana, resplandece de salud y de fuerza.

—Vete a ver a la señorita Cayetana—dijo Micaela—; no quiero entretenerte aquí más tiempo.

—Adiós, Micaela.

—Ven mañana.

El joven salió a la calle y tomó un fiacre.

—¿Adónde le he de conducir?—preguntó el automedonte.

—Calle de Babilonia 13; aprisa.

—Buena propina, ¿eh?

—Entendidos.

Daniel se acomodó y el carruaje partió al galope.

Veinte minutos después, el carruaje se detenía ante el palacio de los Kernoel.

Daniel pagó espléndidamente al cochero y llamó a la blasonada puerta, que se abrió casi en seguida.

El joven penetró en un espacioso corredor que daba acceso a la sombría morada.

Andrés de Kernoel había heredado este antiguo palacio del duque de Flers, su próximo pariente, y de acuerdo con Coralia decidió pasar en él el invierno, y marchar en el verano a Quimper o a Plogoff.

No era la primera vez que Andrés se presentaba en el palacio de los Kernoel, A su llegada a París visitó a su tía y a sus primas, llevándose de esta visita los más deliciosos recuerdos.

Con el corazón dulcemente impresionado penetró el joven en el salón, donde Coralia, Cayetana y Blanca le aguardaban.

Daniel no había mentido. Cayetana era un prodigio de hermosura.

Alta, de rostro pálido y de labios rojos como el coral, Cayetana prometía ser una de las mujeres más lindas de París.

Daniel no tenía ojos más que para Cayena; no veía a Blanca, muy linda también, pero demacrada y enfermiza.

Blanca, que rayaba en las quince primaveras, tenía tres o cuatro años menos que Cayetana.

Su nacimiento hizo el efecto de un cañonazo en la vida de la condesa de Kernoel.

Después de robar la hija de Micaela y de hacerla pasar a los ojos del conde como la única descendiente de la raza, Coralia quedó en cinta y dió a luz a Blanca.

Más que ternura y amor, fué culto el que su madre profesó a esta niña.

Gracias a los continuos cuidados que la prodigaban, la niña vivió.

Creció y se desarrolló, siempre pálida y anémica, pero los médicos llamados a consulta declararon que tenía salvada la vida.

Blanca sólo salía de noche los días en que el tiempo era muy hermoso.

Coralia la rodeaba de cuidados: la cubría el rostro cuando descendía del coche y estaba siempre a satisfacer sus menores deseos.

La niña creció, enfermiza y débil en comparación con Cayetana, que era el orgullo de su padre.

¿No era Cayetana quien había retenido en el hogar conyugal a Andrés de Kernoel? Sin esta niña, Andrés habría buscado lejos de su patria una muerte obscura e ignorada.

El conde, que no ocultaba sus preferencias por la mayor de sus hijas, decía frecuentemente a Coralia:

—La sangre que corre por las venas de Cayetana es la sangre de la antigua raza de Kernoel; la «mancha» maldita que ha diezmado una parte de nuestra familia no ha podido contagiarla a la sangre de nuestra hija.

Si hubiera podido sorprender entonces las miradas de fuego de Coralia, y hubiera adivinado el odio que ésta profesaba a Cayetana... ¡cómo habría temblado!

Un día exasperó Coralia y dijo con tono acerbo:

—¡Hablemos de su raza! Hablemos de su blasón, de sus abuelos, todos bravos cuyos retratos adornan las viejas salas de Plogoff. Todos ellos llevan la enfetmedad maldita que mata a casi todos los Kernoel. ¿Cómo ha escapado usted a esa anatema? No lo sé; quizás le haya salvado la sangre de su madre.

¡Y usted habla de su raza, de la cual están orgullosos! Aprenda: la sangre plebeyo, del hombre del campo es más vigorosa que la de todas esas antiguas y aniquiladas razas... la sangre de Le Garré, el marinero, el pescador, es más sana que la sangre de los Kernoel!

El conde inclinó la frente para ocultar sus lágrimas.

Después murmuró dulcemente:

—Cayetana es una verdadera Kernoel: es alta, bella y fuerte. A Blanca... gracias a usted la salvaremos.

—¡Cayetana!.. ¡Cayetana! ..—gritó Coralia, a punto de decir a su marido:

«Esa Cayetana a quien usted ama más que a la otra no es su hija. ¡Yo la he robado! Es una intrusa introducida en su casa... mientras que esa Blanca, a la que usted compadece y no ama es su hija: ¡no tiene usted otra!»

Tuvo fuerzas para contenerse, pero sus manos se crisparon sobre el brazo del sillón donde estaba sentada, y sus ojos se cerraron para huir de la mirada inquisitorial e inquieta de Andrés de Kernoel.

Escenas de tal índole se sucedían frecuentemente, pero la madre, agobiada por los remordimientos, acababa por callarse.

Cayetaaa era tambien hija de noble raza, pero de una raza impecable y de sangre generosa.

Daniel se sentía irresistiblemente atraído hacia la encantadora joven, a quien en este momento sonreía tendiéndole la mano.

Coralia y sus dos hijas estaban sumidas en la lectura de unas obras escogidas, y Andrés, al lado de ellas, leía el periódico.

El conde se levantó y alargó la mano a Daniel.

—Ya sabía yo que vendrías—dijo.

—Estas señoras temían que los placeres de París te retuviesen lejos de ellas; ya les anuncié tu visita y he sido buen profeta; ¿no es eso, Cayetana?

La aludida levantó sus hermosos ojos hacia Daniel, y, tímidamente, le tendió la mano, mientras que Blanca envolvía al joven en una mirada indefinible, inquieta y sudaza la vez. Esta admiraba la hermosa presencia de su primo, sus rasgados y negros ojos y sobre todo los dos galones de oro que ornaban su guerrera.

—Mis hijas te pasan revista, buen mozo—dijo el conde ofreciendo un cigarro a Daniel.

Andrés de Kernoel frisaba en los cincuenta años. Pequeño de cuerpo, de tez pálida y rostro anémico, parecía más viejo de lo que en realidad era.

Coralia había cerrado el libro y fijaba en Daniel sus ojos sombríos.

Los cabellos de la condesa habían encanecido; su frente espaciosa e inteligente estaba surcada de profundas arrugas El tiempo, las tristezas y los remordimientos habían envejecido prematuramente a esta mujer, en otros tiempos tan seductora.

No se cuidaba de su tocado. Vestida siempre de negro; parecía una inconsolable viuda.

En el corazón de esta mujer vibraba una sola fibra: la del inmenso

NOTAS DE LA ALHAMBRA

El Cerro de Santa Helena

Los primeros escalones de la estribación septentrional de Sierra Nevada, que ciñen la cuenca del Darro y contienen yacimientos auríferos, se nombran Cerros del Sol, y, entre ellos, el de su extremo occidente, que apellidan Santa Helena, es donde está Generalife y fueron otros palacios morunos y construcciones hidráulicas, que en su mayor parte han desaparecido.

Se titula Santa Helena, por la ermita que hubo en la Silla del Moro consagrada a la piadosa Emperatriz, recuerdo místico acentuado por la circunstancia de que en el Cerro había, según crónicas de 1632, «cuevas o casas donde se recogían a vivir, castamente y como en religión, mujeres y doncellas, en hábitos de beatas, y número de más de doscientas».

Limitan este Cerro: al N., el río Darro; al E., el Barranco del Aljibe de la Lluvia; al S., el Barranco de la Era del Gallo, y al O., la cuesta del Rey Chico y el camino viejo del Cementerio.

Si subimos, desde esta última linde, por su ladera occidental, encontramos primero la huerta de Fuente Peña, después Generalife, luego las instalaciones forestales y la Silla del Moro, a cuya espalda se encuentra el Barranco de la Canal, y, salvando éste, en su mayor altura, la planicie donde fué el palacio o Casa de la Novia, que dominó el valle del río Darro.

Entre el Barranco de la Canal y el camino de Jesús del Valle, espacio que se dilata en la zona meridional del cerro y estuvo poblado de jardines, se descubren aún los pozos, minas, albercas y otros vestigios de construcciones que, para captar y distribuir las aguas del Darro, hicieron los reyes alahmares en la última época de su dominación.

Por último, al S. de estas obras hidráulicas y traspasados los límites del Cerro de Santa Helena, en el declive occidental de otro de la cuenca del Genil, estuvo el Dar Güed (Casa del Río), de la que restan vestigios en la instalación que, para lavar arenas auríferas, hubo de hacer por los años 1875 a 1877 el opulento capitalista monsieur Jean Adolphe Goupil, que invirtió en el negocio de nueve a diez millones de francos.

Quienes, sin volver la vista a la historia del reino granadino, visiten estas alturas, no sospecharán que, hace quinientos años, contenían voluptuosos palacios y sus estériles cumbres hallábanse cubiertas de espléndida y florida vegetación.

Abandonados aquellos lugares después de la Reconquista, desaparecieron alcázares y jardines, y si en 1526 aún quedaban ruinas de los primeros, hoy solamente algunos vestigios denuncian su situación.

* * *

Al Oriente de Generalife se ve la Silla del Moro, colina que forma parte del Cerro de Santa Helena y a la que se sube hoy en carruaje por la calzada que cruza el paseo de los Cipreses de Generalife.

Allí hubo una zagüía o ermita musulmana, que los cristianos sustituyeron, en 1564, con la que se consagró a Santa Helena, madre del primer emperador de Bizancio.

Refiriéndose a esta ermita, dice Hoefnagel que numerosos visitantes acostumbraban a grabar sus nombres en las paredes. El culto decayó, y los franceses, que la encontraron ruinosa y abandonada, construyeron sobre sus ruinas un castillo, en el que montaron los cañones de su artillería.

Después, al evacuar Granada, las noches del 15 y 16 de Septiembre de 1812, volaron el fortín, del que hoy sólo quedan restos destrozados.

La imagen de Santa Helena, que estuvo en el altar de la ermita, la trasladaron procesionalmente, cuando ésta se cerró, al convento carmelitano de los Mártires, donde continuó siendo muy venerada.

* * *

Al E. de la Silla del Moro y en la parte más alta del cerro, estuvo el Dar Alarusa, cuyo nombre, que quiere decir Casa de la Novia, impusieron los musulmanes españoles y del Mogreb a algunos palacios que, como éste y el de Córdoba, les traía con su belleza el recuerdo de la joya de arquitectura helénica de igual denominación que encontraron en Palmira al apoderarse de la ciudad.

En 1526, Navagglero ya sólo vió sus ruinas, de las que hoy no queda rastro.

Posteriormente Luis del Mármol hizo de él la referencia que sigue: «Tenían los reyes moros asimismo otros palacios de recreación, encima del Generalife, yendo siempre por el cerro arriba que llamaban Dariarosa, el cual nos dijeron que era uno de los deleitosos lugares que había en aquel tiempo en Granada, porque se extiende largamente la vista a todas partes y agora está derribado que solamente se ven los cimientos.»

En sus inmediaciones está el Baño de las Damas, alberca de 136 pies de longitud por 28 de altura y 7 de profundidad, construída con bloques cúbicos de argamasa que perteneció a este palacio de placer y se utiliza hoy para la toma de agua con destino al riego de los bosques y de los jardines del Secano de la Alhambra.

* * *

En la zona de las antiguas construcciones hidráulicas, es decir, entre el Barranco de la Canal y el Camino de Jesús del Valle, y avanzando de N. a S. se encuentran: un pozo, una mina, el estanque de que ya he hablado, la boca rectangular del aljibe conocido por la Noria, excavaciones que tienen entrada por angostas galerías que se abren en la ladera del Barranco.

Al occidente de esta zona se ve el Albercón del Negro, notable por su magnitud, pues mide 40 metros de largo, 17 50 de anchura y 7 de profundidad. Hállase en Generalife y probablemente servirá para el riego de los jardines de su parte baja y lo que hoy es Huerta de Fuentepeña, que sin duda pertenecía a la jurisdicción de aquella finca real.

Más lejos y al S. E. entre el Barranco de su nombre y el Camino de Jesús del Valle, se halla el famoso Aljibe de la Lluvia, cisterna árabe que se compone de una galería con bóveda de cañón, reforzada por arcos ogivales; y, próximo a este aljibe, un estanque, que se construyó el último tercio del siglo XIX para lavar arenas auríferas.

* * *

En la falda O. del Cerro de Santa Helena, entre el paseo de entrada al Generalife y el tejar que linda con el Camino de Jesús del Valle, y ocupando cerca de 8 hectáreas de extensión, regadas por la Acequia del Tercio que lo circunda, se halla el vivero forestal que, por iniciativa y gestión del que fué Jefe de Montes de la provincia, don Eladio Caro, hubo de inaugurarse en 1930, a fin de proporcionar a corporaciones y particulares las plantas que necesiten con destino a la repoblación forestal.

Un embalse y la red de canalillos que se distribuyen por todo el predio aseguran la normalidad de los riegos y la consiguiente producción de plantas resinosas de uno a dos años, y frondosas de uno, dos y tres, como pinos, abetos, cedros, arces, fresnos, plátanos, catalpas, sóforas, tilos, etc., hasta el número de seiscientas mil anuales.

Desde la entrada, que está en Fuentepeña, un ancho paseo conduce a la Casa forestal, cuya situación es verdaderamente deliciosa.

De las excepcionales condiciones que el Cerro de Santa Helena reúne para el servicio forestal que viene prestando, se ocupó el año 1927, en la Prensa de Granada, el ilustrado ayudante de Montes don Andrés Escobar Berdoy, cuyos interesantísimos informes contribuyeron muy eficazmente a que el Gobierno autorizara la creación de este vivero, que es el más fecundo e importante que existe en Andalucía.

LUIS SECO DE LUCENA

—¿Cómo van los negocios?
—¡Déjame! No me hables. ¡Paz a los muertos!

(«Mucha», Varsovia)

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.030 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

Facultad de Medicina

Excursión científica de los alumnos del quinto curso (plan antiguo) al sanatorio marítimo de Torremolinos (Málaga)

Organizada por el distinguido profesor de Patología Médica segundo curso doctor José Blasco Reta, el próximo domingo marcharán a visitar el sanatorio de Torremolinos (Málaga) los alumnos del quinto curso de nuestra Facultad de Medicina.

Es enorme la animación que existe entre todos los excursionistas, ya que auguran pasar un buen día en el magnífico sanatorio contemplando el ambiente de higiene y el culto al naturismo que rinden los chicos allí ingresados, recibiendo con todo entusiasmo la acción directa de los rayos solares sobre sus cuerpos desnudos, al mismo tiempo que aplaudirán la magnífica organización de aquel sanatorio, dignamente dirigido por el sabio doctor José Lazarraga Avechuco.

ACTUALIDAD NACIONAL

La verdadera situación de la Agricultura

Antes de su implantación, la Reforma agraria concita hostilidades sin cuento. A desvirtuarla y a combatirla se encaminan propagandas de falsedad manifiesta. A juzgar por ciertas informaciones y escritos, el estado del campo es anárquico en España entera y las masas de campesinos llevan meses y meses arrasando las cosechas, roturando caprichosamente tierras, que ni son suyas ni son susceptibles de cultivo cerealista, asaltando fincas y llevando la ruina y la desolación por doquier. El lector o el oyente ingenuo y crédulo, piensan con horror en los desmanes que cometen las «hordas» de labriegos y en la crisis irremediable que es el porvenir inmediato que aguarda a nuestra agricultura.

Pero trascurre el tiempo y no se confirman tan fieros males. Antes bien, al fitalizar el año y formalizarse las estadísticas de producción, se comprueba que, a igual superficie sembrada, la cosecha de trigo se elevó al 137 por 100 de la anterior, con un rendimiento de cincuenta millones de quintales. De cebada se recogieron veintinueve millones de quintales y otro millones de avena, ésta sobre menor superficie sembrada y con un aumento de otro 37 por 100. Nunca se habían alcanzado estas producciones en el agro español, debidas tanto a los buenos efectos naturales como a una intensificación por unidad superficial, a mejorías halagüeñas en los cultivos.

Y otros datos estadísticos dan al traste también con esa campaña alarmista que presenta como roturados todos los montes y dehesas de dominio común, con grave perjuicio para los intereses de la ganadería. Según esos informes tendenciosos, no quedaba en la Península ni un solo palmo de tierra sin sembrar de cereales, cosa que iba en detrimento, no sólo de los ganados, sino del rendimiento económico de la producción por el actual estado del mercado de los trigos. Sin embargo, la implacable realidad de los números viene a restablecer el imperio de la verdad. Y a verdad es que en 1933 se ha sembrado menos superficie de tierra que en 1932. Véase el detalle: en 1932, la superficie sembrada de trigo fué de 4 552'1 miles de hectáreas y 1.957,3 miles de hectáreas sembradas de cebada; en 1933, se dedican 4 474 6 miles de hectáreas a trigo y 1 861,1 a cebada. ¿Dónde queda el exceso de roturaciones?

Al labrador no se le ayuda haciéndole instrumento inconsciente de ataque a la legalidad constituída. Muchos son los problemas que ha de resolver y para lo que merece se le tienda una mano amiga. Ha de revalorizar los productos de la tierra a fin de sustentarse con dignidad y decoro, que le hagan grato su tipo de vida; ha de manumitírsele de la usura mediante la organización del crédito agrícola; ha de dársele instrucción y cultura, esparcimiento e higiene; ha de facilitársele la adquisición de nuevos mercados en el exterior y en el interior por medio de una buena orientación comercial; ha de convertírsele en consumidor y propulsor de la industria...

Cursillistas aprobados

Tribunal de Cursillos a ingreso en el Magisterio Nacional Primario del distrito universitario de Granada

Este Tribunal acordó por unanimidad confeccionar la siguiente lista de aprobados de los maestros cursillistas de la provincia de Granada y por el orden de méritos en que se mencionan:

Don Dionisio Venegas Heredia, don José Galindo Salinas, don Fausto González Rodríguez, don Cristóbal Medina López, don Severiano Martín Aragón, don Francisco Méndez Funes, don Luis Chorro y Juan, don Eduardo López Ramírez, don Manuel Hernández Martín, don Jesús Torrás Sirola, don Facundo Frieron Murillo, don Juan López Guirado, don Sebastián Avellaneda González, don Enrique Martínez Puga, don Jesús Contreras Curonlay, don Luis García López, don don Cristóbal Contreras Fernández, don José Olmedo Sánchez, don Jesús Quiles Merino, don Emilio Carrascosa Sáez, don José López Rodríguez, don Juan J. García Cabreros, don Antonio Defos Sánchez, don Antonio Gutiérrez Jiménez, don Antonio García López, don José Jiménez Miralles, don Francisco Salmerón Mora, don Antonio Jiménez Sánnhez, don Juan Salmerón Díaz, don Eduardo García Alonso, don Ignacio García Cabreros, don Francisco Herrera Jiménez, don Antonio Cerrato García de Paredes, don Antonio Barea Fernández, don Francisco Revelles López, don Salvador Bernal Tormo, don Angel Martínez Muñoz, don José Moreno Roldán, don Elías Martínez Pizarro, don Carlos Gómez Morales, don Manuel Rodríguez Jiménez, don Antonio Jiménez Caballero, don José Serrano Torres, don Luis Retamero García, don Juan de Dios Segovia Alcántara, don Manuel Ríos Henares, don Juan Pastor de Orta, don Antonio López Trigueros, don Antonio Caro Espinosa, don Antonio Castilla Rodríguez, don José García Quesada, don Victoriano Moral Martín, don José Delgado Palomares, don Francisco Heras Fernández, don Diego Granados González, don Eliseo Ruiz Escobar, don Julio Pino Porras, don Pablo Calle García, don Francisco Mármol Linares, don Luis Ortega Mazuecos, don Francisco Melero Navarrete, don Manuel Medina Pérez, don Ramón López Trigueros, don Serapio Rull Casado, don Antonio Corral Vilchez, don Serafín Peso Hidalgo, don Francisco Aguilera Bassecourt, don Bartolomé Muñoz del Saz, don Manuel Morales Casas, don Moisés Valdivieso Díaz-Peña, don Tomás Muñoz Hidaldo, don Miguel Ocaña Fernández, don José Maldonado García, don Enrique Gómez Bueno, don Manuel Gutiérrez Rodríguez, don Aureliano Juárez Molina, don Saturnino Menchón Mañes, don Francisco Vidal García, don José Jiménez García, don Francisco Sánchez Soto, don Enrique Sánchez Pérez, don Antonio Arias Gómez.—El presidente del Tribunal, *Pedro Tomás H Redondo;* el secretario, *A. Saldaña.*

SILUETA DEL DIA

CAMISAS

La camisa, al correr de los tiempos, ha venido a convertirse en un símbolo político. Aunque, a fin de cuentas, el símbolo de hoy tiene su punto de enlace con el símbolo de ayer, afirmando claramente el sentido de su continuidad histórica. Porque la camisa, que parece a simple vista una prenda intrascendente, tiene una tradición de altos vuelos en las luchas políticas y sociales. Cuando se dice que un individuo lleva «camisa limpia», equivale a poner de manifiesto la superioridad de su condición. La camisa mide el rango social del ciudadano y le concede una jerarquía. Representa un factor decisivo en la lucha de clases. Sirve de línea divisoria en la separación de las castas y tiene un alto valor representativo en el campo de las ideas. El pobre pueblo no ha tenido jamás camisa. Por eso, a los infelices que luchaban desesperadamente por su mejoramiento económico y por su liberación política, se les llamaba «descamisados».

La camisa ha influido siempre en la ideología del individuo. ¿Hemos de extrañarnos de que ahora la conviertan los hombres del fascio en bandera política? En último término, lo que se hace es continuar la tradición de esta prenda de vestir. El símbolo no está en el color. Da lo mismo que sea negra, azul, o roja. Lo esencial es la camisa, porque en ella está el rango social de las clases en lucha. Frente a los hombres del pueblo, que forman aún la muchedumbre de los descamisados, se alzan los señoritos que pueden llevar camisas flamantes con emblemas fascistas. Hombres de «camisa limpia», porque los otros, los de abajo, siguen sin camisa, como corresponde a la pobreza integral. Cuando no se tiene camisa es que se ha logrado esa categoría de pobre que llaman de solemnidad para distinguirla de los pobres menos perfectos. Por esta razón, el empleo de la camisa como bandera de combate político para conseguir una cierta forma de Poder público no responde a un capricho del momento. No es una frivolidad pasajera inspirada en el simple gusto de lucir una camisa vistosa. De lo que se trata es de vincular firmemente la política de hoy a la vieja tradición de ayer a través del espíritu representativo de las camisas. Gracias a las teorías fascistizantes que defienden algunos señoritos, la sociedad seguirá dividida en dos planos diferentes. De un lado, los hombres que llevan camisa, y de otro, los eternos descamisados.

CONSTANCIO

EL PROBLEMA AZUCARERO

HAY QUE EVITAR LA RUINA DE LOS PUEBLOS DEL LITORAL

A las ciudades de la costa granadina se les plantea en estos días un grave conflicto, que tiene su origen en la tardanza para el comienzo de las operaciones de zafra y molturación de la caña de azúcar, principal industria de las ciudades de Motril, Salobreña y Almuñécar.

Representantes del gremio de azucareros y fabricantes han celebrado varias reuniones, que no han cristalizado en un acuerdo eficaz, favorable a los intereses de aquellas localidades, por virtud de mutua intransigencia. Las consecuencias que esto trae consigo son numerosas: millares de obreros que esperan esta época del año para obtener jornales que mitiguen los rigores de un largo invierno sin trabajo, quedan en la miseria; el comercio sufre incontables perjuicios, ya que sus operaciones no se desenvuelven normalmente; los labradores sufren en sus modestas economías al no poder obtener para la futura cosecha el rendimiento normal. Un problema como este repercute, por sus vastas y amplias consecuencias, en la economía del país.

La ruina que esta situación crea debe ser evitada empleando todos aquellos medios que obtengan del obrero y fabricante una mayor comprensión del problema y consiguientemente satisfaga las aspiraciones del elemento obrero y no menos legítimas de aquellas ciudades.

El problema estriba en la resolución por parte de patronos y obreros si han de ser o no fijadas antes del comienzo de la campaña las plantillas que han de regir durante el año. Como esto no afecta a las operaciones propias de la fabricación de azúcar y es casi accidental a la misma, estimemos que con mejor conocimiento y voluntad que la hasta ahora manifestada, podría resolverse un problema que tan vivamente afecta a las economías y haciendas de tres ciudades.

La Dirección de Industrias envía un delegado para resolver este enojoso pleito; a él debe acompañarle el sincero deseo por parte del Gobierno de dar fin a un estado de cosas que hace completamente imposible el desenvolvimiento de actividades imprescindibles para satisfacer las necesidades de una comarca que ya se habría arruinado de no ser tan fecundo su suelo ni tan benigno el clima.

Pero no es solo el Estado a quien incumbe la misión de solucionarlo; todas las entidades, fuerzas vivas y el pueblo en general deben intervenir activamente en la obtención de un acuerdo que calme la angustia y evite la inminente ruina de una comarca que a ello parece estar condenada.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

El Fascio en camisa

De «Heraldo de Madrid»:

«La camisa de la Lola—un guardia se la llevó» cantaban en una vieja zorzuela. Ahora ha sido el señor Albiñana víctima de un despojo análogo al de la Lola. Sólo que a él no ha sido una, sino muchas camisas las que se le han llevado. Tantas que el transporte habrá hecho necesaria la intervención de más de un guardia y habrá puesto en la frente de los aprehensores la arruga circunfleja que caracteriza a las meditaciones dubitativas: «¿Para qué diantres quería tantas y tan preciosas camisas el doctor confinado?»

En fin, ¡qué hemos de hacerle! Tendremos que limitarnos a cantar con música de la zarzuela de marras: «Las camisas de Albiñana—la poli se las llevó—se encontraron las camisas—pero los fascistas no». Y más vale.—»

Las incompatibilidades

De «El Liberal»:

«De cómo está sumergido en el cumplimiento del deber hasta por encima de la cabeza, pero sin que las dificultades le rebasen, da perfecta idea el hecho de que la ley de Incompatibilidades está a punto de aparecer en la «Gaceta». Con ella se sacrifican intereses creados en la mayoría; intereses que afectan a muchos diputados de los que votan, siempre que tienen ocasión, la confianza al Gobierno. Es una ley que aparte la elevada finalidad que la inspiró, que es la de hacer independiente, absolutamente independientemente, la investidura de diputado de toda relación de dependencia con la administración pública; aparte esta noble y elevada finalidad, decimos, la ley de Incompatibilidades es una ley de desarme para las oposiciones y en general para todo ese derrotismo que pretendió indisponer a la opinión con el régimen de mayorías, alegando que éstas se formaban con lo que groseramente se llamó «enchufismo». ¡Como si los diputados de las Constituyentes fueran capaces de vender su conciencia por el plato de lentejas que el Gobierno les ofreciera!

Antes de ahora se había demostrado todo lo contrario. Con las dimisiones de los señores Valdecasas, Bergamín y Sacristán Colás, primero. Con las de Gordón Ordás, Fernando Valera y Feced, después. Luego, con las de todos los altos cargos que tenía la minoría radical.

No tuvo nunca fundamento una sospecha tan plebeya».

La próxima etapa legislativa

Escribe «El Socialista»:

«La etapa legislativa que se avecina debe ser una de las más fecundas en la vida republicana y, desde luego, decisiva en la plasmación de una obra de gobierno. Aparte la ley de Garantías y la Electoral, requieren aprobación urgente algunas de importancia tan honda como la de Arrendamientos, la de rescate de bienes comunales y la de Control obrero en las industrias. La opinión nacional—no la difusa y heterogénea con la cual se hacen tantos volatines, sino la opinión bien auténtica y concreta de los partidos y de las organizaciones obreras—espera con impaciencia esas leyes que son imprescindibles para impulsar un nuevo estado social. ¿Qué harán las oposiciones? ¿Impedir su aprobación? Pues al juicio de esa opinión pública que tanto halaga nos remitimos para entonces. A juicio nuestro, semejante proceder no tiene—lo hemos dicho otras veces—más que un calificativo y una significación: asesinar a mano airada la obra revolucionaria.»

LAS LICENCIAS PARA USAR APARATOS RADIO-RECEPTORES

Madrid 24.—En la Dirección General de Telecomunicación han facilitado una nota anunciando que ha quedado prorrogado el plazo de expedición de licencias para uso de aparatos radio-receptores durante el presente año hasta el día 30 de Abril inclusive.

Información municipal

El lunes marchará el alcalde a Madrid para gestionar la rápida construcción del camino del campo de Tiro

El alcalde, señor Palanco Romero, manifestó ayer a los periodistas que, terminado el proyecto para la construcción de la rampa de acceso al campo de Tiro, enviaría hoy al ministerio de Obras públicas, para unirlo al expediente de las obras.

Añadió el señor Palanco que, con objeto de gestionar que los trabajos comiencen cuanto antes, marchará el lunes a Madrid, afirmando que no regresará a Granada mientras no tenga en sus manos el libramiento correspondiente para la ejecución de las obras.

Comisión de Asistencia Social

Anoche se reunió la comisión de Asistencia Social.

Presidió su delegado el señor Gómez Juárez, y asistieron los señores Hernández López, Montesinos, Fajardo, Dalmases, Morenilla y el decano de la Beneficencia señor Cambil.

Los reunidos se ocuparon extensamente del expediente de la Farmacia municipal, despachando y aprobando facturas y otros asuntos de trámite.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerros, 7, a 3 85; novillos, 0, a 0 00; toros, 1, a 3 75; bueyes, 0 a 0 00; vacas, 4 a 3 70; vacas de vientre, 0, a 0,00; borregos, 123 a 3 50; ovejas 0, a 0 00; chotos 0 a 0'00; cabras 0, a 0 00; machos, 0 a 0,00; carneros, 0 0 00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6 00; de 2.ª, 5,50, de 3.ª, 4.50; de 4.ª, 4,00; borrego con queso, 4 00

HOTEL MAJESTIC
SEVILLA
300 habitaciones, todas con cuarto de baño, teléfono y calefacción central.
Pensión completa 15 Pesetas
Selecta cocina

Teatro Cervantes
Principal Cinema
La mejor proyección sonora de Granada
Equipo: Western-Electric
Hoy Sábado 25 de Marzo de 1933
Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11
«Selecciones ARAJOL» presenta la magnífica película de fino ambiente y situaciones cómicas titulada
Anny y los carteros
Principal intérprete: La deliciosa actriz ANNY ONDRA
Como complemento se proyecta una divertida película cómica de dibujo.
Butaca, 1,25 General, 0,40
Seguidamente:
WOLGA - WOLGA

Teatro Isabel la Católica
El DOMINGO 26 de Marzo de 1933
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO DE OPERA FLAMENCA
Por los verdaderos ases
JOSE MUÑOZ (Pena hijo) y JOSE CEPERO
PROGRAMA
CURRUCO DE MALAGA (Cantador)
COJO DE MADRID (Estilista)
LUISITO MARAVILLAS (Concertista)
JUAN VAREA (Notable por Tarantas)
JOSE REVUELTAS (Tocador de guitarra)
LUISITO MARAVILLAS (Lo mejor en guitarra)
JOSE MUÑOZ (Pena hijo) y JOSE CEPERO
Funciones a las 9 y a las 11
Butaca, 2,50. General, 1,00
Desde hoy se despachan localidades

Salón Nacional
Hoy Sábado 25 de Marzo de 1933
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
Programa de alta calidad
1.º Sinfonía.
2.º La atracción sonora con exhibiciones de deportes
Relámpago deportivo
3.º ¡EXITO DELIRANTE! La UFA, marca maestra de marcas, presenta su más lindísima y maravillosa opereta, todo luz y color
BOMBAS EN MONTECARLO
Inusitada fantasía. — Emoción descriptiva
Triunfo colosal en su interpretación por la escultural KATE DE NAGY y por el célebre galán JEAN MURAT.
¡¡Un resonante acontecimiento!!
PRECIOS:
Butaca 1 Peseta. Antiteatro, 25 cts.

Coliseo Olympia
Gran programa de cine sonoro
Hoy SABADO 25 de Marzo de 1933
Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA
1.º Noticiario Sonoro «FOX» número 3. Informaciones de todas partes.
2.º JAKE MATE
Dibujos animados
3.º EXITO del dislocante Vodevil PARAMOUNT
¡Se fué mi mujer!
Por la célebre pareja de artistas MEG LEMONIER y HENRY GARAT
Totalmente hablado en Español
con preciosas canciones. Escenas de una gracia sin igual.
APTO PARA ADULTOS
PRECIOS
Butaca de Patio . . 1,25
Localidad general. 0,70
El lunes 27 Estreno de La Secuestrada Sup. Universal, por Lew Ayres y Maureen O'Sullivan. — Emocionante argumento.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5
Duquesa, 11, pral. :-: Visita a domicilio

Solicita
Subdirector para esta provincia, Compañía de Seguros contra Incendios.
No importa desconozca negocio. Inútil solicitar si no es persona bien relacionada y de solvencia.
Dirigirse lista Correos a S. García.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Parece que las elecciones municipales no se celebrarán hasta el mes de Noviembre

EL SEÑOR LERROUX CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y HACE UNAS DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

CREACION DE UNA SECRETARIA TECNICA DE SANIDAD

Madrid 24.—El director general de Sanidad, don Marcelino Pascua, ha creado la Secretaría General Técnica, que procurará a los ciudadanos toda clase de informaciones y facilidades en el aspecto sanitario.

Esta secretaría hará una rápida y exacta tramitación de los asuntos sometidos a la sanidad pública.

EL DOCTOR ALBIÑANA, AUTORIZADO PARA TRASLADARSE A ENGUERA

Madrid 24.—El decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Melquiades Alvarez, conversó esta tarde con el ministro de la Gobernación, para interesarle que autorizase al doctor Albiñana a residir a Enguera (Valencia).

—Está hecho ya—respondió el señor Casares—y dadas las órdenes para su cumplimiento. Pero si el doctor Albiñana no observa una conducta correcta, volverá a ser confinado a Las Hurdes.

PARECE QUE EL GOBIERNO HA ACORDADO SUSPENDER LAS ELECCIONES HASTA NOVIEMBRE

Madrid 24.—Según un rumor circulado con insistencia en la reunión ministerial de hoy, se ha hablado de la conveniencia de aplazar las elecciones municipales para Noviembre.

Los periodistas abordaron a los señores Zulueta y Albornoz, interrogándoles sobre el rumor de referencia.

El ministro de Justicia respondió:

—No hemos hablado para nada de este asunto, ni en el Consejo se ha tratado más que lo que se consigna en la nota oficiosa.

—Pues parece—dijo un periodista—que las elecciones no podrán celebrarse en Abril, ya que los plazos legales no tienen tiempo de cumplirse.

—Pues por mí, no puedo decirles nada. Repito que no hemos tratado de eso y les advierto que por mucha habilidad que desplieguen para adquirir noticias en este sentido, sus trabajos habrán de resultar infructuosos.

EL SEÑOR LERROUX CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y HACE MAS DECLARACIONES

Madrid 24.—Antes de las siete de la tarde pasó el señor Lerroux al despacho del presidente de la Cámara.

Allí permaneció conversando con el señor Besteiro media hora aproximadamente.

A la salida dijo el señor Lerroux a los informadores que había recibido un telegrama de Ginebra, pidiéndole que la minoría radical no hiciera oposición para que el Parlamento pudiera aprobar el convenio internacional sobre tóxicos.

Es claro—dijo el señor Lerroux—que no iba a hacer oposición a ninguno de ellos, sabiendo que había ocho, y por ello quise hacer saber al señor Besteiro nuestra actitud.

Luego me ha preguntado el señor Besteiro qué acuerdos había tomado la minoría radical respecto a los proyectos de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales y responsabilidad criminal del presidente de la República.

Sobre esto le he contestado en términos que no puedo decírselo a ustedes.

Un periodista preguntó al señor Lerroux acerca de su conversación con el señor Besteiro, y el jefe radical respondió:

—Nosotros no haremos una obstrucción desaforada y caprichosa. De los proyectos que se presenten en la Cámara, la minoría es la encargada de examinarlos.

—¿Pero en el momento en que se presente cualquiera de esos dos proyectos hará usted una definición de principios?

—Ya veremos.

Un periodista le preguntó también sobre cuál sería la actitud de su minoría en los mencionados proyectos.

El señor Lerroux contestó:

—Ni se nos ha muerto el padre ni la madre, ni nos ha engañado la novia, ni nos ha hecho traición la mujer para que estemos dispuestos al suicidio.

Niego que hubiese habido por parte de los radicales el propósito de un requerimiento al Gobierno, como también que se tratara por éste de dirigirse a ellos para buscar una reconciliación.

LAS CAUSAS DE NO HACER OBSTRUCCION A UNOS PROYECTOS

Madrid 24.—El señor Lerroux justifica la actitud de la minoría de no hacer obstrucción al proyecto del Tribunal de Garantías y responsabilidad del presidente de la República, especialmente de este último, porque el señor Alcalá Zamora le había rogado lo hiciese así, por el deseo que tiene de que sea aprobado inmediatamente.

DILIGENCIAS RELACIONADAS CON EL SEÑOR MARCH

Madrid 24.—Hoy se personaron en la Cárcel Modelo, para practicar diligencias relacionadas con el asunto de don Juan March, los diputados señores Serrano Batanero y Martín de Antonio, encargados para ello por la comisión de Responsabilidades.

LOS AGRARIOS NO HAN DECIDIDO NADA SOBRE EL MENSAJE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 24.—Aún no se puede afirmar categóricamente que los agrarios vayan a dirigir un mensaje al presidente de la República pidiéndole que el proyecto de Congregaciones religiosas vuelva al Parlamento.

El diputado don Pedro Martín, interrogado sobre este asunto, dijo:

—Desde luego, en las reuniones últimamente celebradas por la minoría se ha tratado de esto, pero sin concretar nada.

En principio la idea fué aceptada, pero sin llegar a cristalizar en acuerdo definitivo.

—Es que se dice—arguyó uno de los informadores—que ya está redactado el manifiesto.

—Pues yo lo ignoro. No creo que sea cierta la noticia. No hay nada más que lo que ya les he dicho.

EL VIAJE DE ESTUDIOS POR EL MEDITERRANEO

Madrid 24.—El ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, refiriéndose a la expedición que realizará por el Mediterráneo un grupo de la Facultad de Filosofía y Letras, dijo que a ésta seguirán las de otros alumnos de Ingenieros, Farmacia, Medicina, etc., a países indicados para sus especialidades.

SE CONFIRMA EL PROCESAMIENTO DEL SEÑOR MENENDEZ

Madrid 24.—Un periódico dice esta noche:

«Aun cuando un periódico se había adelantado a dar la noticia de haber sido denegada la reforma del auto de procesamiento y prisión contra el ex director de Seguridad señor Menéndez, oficialmente no existía la menor noticia de esta decisión judicial, pero anoche ya se supo de un modo fidedigno que, en efecto, hace tres días recibió el señor Sánchez Román, defensor del señor Menéndez, la denegación judicial.

El defensor, por su parte, ha interpuesto recurso ante la Audiencia.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES

Madrid 24.—Después de la reunión de hoy celebrada por la minoría radical, fué facilitada la siguiente nota:

La minoría radical se ha reunido para estudiar la ley de Responsabilidad criminal del presidente de la República y la del Tribunal de Garantías, y ha acordado esperar a conocer la actitud del Gobierno antes de adoptar ninguna resolución.

REUNION DE LA MINORIA VITIVINICOLA

Madrid 24.—Hoy se reunió el grupo parlamentario vitivinícola, acordando conferir al diputado don Antonio Martín la representación oficial del grupo en la asamblea que se celebrará en Alcázar el día 2 de Abril próximo.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Han sido aprobados los artículos 11 y 12 del proyecto de Congregaciones

Madrid 24.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del dictamen del proyecto sobre Congregaciones religiosas.

Después de intervenir algunos diputados y de desecharse varias enmiendas, queda aprobado el artículo 11.

Se discute el artículo 12, interviniendo los señores Arranz, Salazar, ministro de Justicia y Sapiña.

También se desechan varias enmiendas y se aprueba el artículo 12 por 106 votos contra 54.

Sin discusión son aprobados varios convenios internacionales.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del señor Alvarez Mendizábal referente a la política agraria del Gobierno.

El señor Martín Martín, católico, consume un turno en contra.

Censura la política agraria del señor Domingo, calificándola de torpe.

Se muestra partidario de la tasa del trigo y contrario a que continúe la vigencia de la ley de Términos municipales.

El señor Marraco analiza la labor económica realizada por los Gobiernos republicanos desde el catorce de Abril, afirmando que los fracasos han sido porque las personas que desempeñaron los cargos no estaban suficientemente preparadas.

Habla de la situación del campo y dice que es deplorable la gestión del Gobierno como ordenador de la economía nacional.

La Reforma agraria es la ley más fundamental de la República y precisa que se aplique inexorablemente, pero con equidad, rapidez y justicia.

Denuncia los abusos que se cometen por algunos elementos con notorio perjuicio para el consumo de carnes frescas.

Se suspende la interpelación, levantándose la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Madrid 24.—El presidente de las Cortes dijo a última hora a los periodistas que los proyectos del Tribunal de Garantías y Responsabilidad del presidente se tratarían inmediatamente y su discusión duraría poco si bien el primero ofrecería más dificultades.

—¿Qué nos dice de su entrevista con el señor Lerroux?

—Le he preguntado qué acuerdos ho tomado la minoría radical, para de esa forma encauzar los debates, habiéndome expresado que el proyecto del Tribunal de Garantías merecía un estudio más detenido.

Terminó el señor Besteiro diciendo que tenía esperanzas de que se normalizase la situación parlamentaria.

ANUNCIOS MUNICIPALES

Recaudación general de Impuestos

Se recuerda por medio del presente a los señores contribuyentes, que el día 31 del presente mes termina el plazo para que puedan hacer efectivos sus descubiertos en período voluntario, y que el día 1.° del próximo mes de Abril se procederá rigurosamente al cobro de todas las exacciones comprendidas en el ejercicio de 1932 con el recargo del veinte por ciento por único grado.

Lea nuestra edición de la tarde

VARIAS NOTICIAS

EN LOS ALCAZARES Y VILLAGARCIA CAEN DOS HIDROS AL MAR, PERECIENDO SUS TRIPULANTES

CAUSA CONTRA UN PERIODISTA

Cádiz 24.—Mañana comenzará la vista de la causa contra el abogado y periodista cubano don Manuel Secades, que en la noche del cuatro al cinco de Agosto de 1930, a bordo del trasatlántico «Manuel Arnús», mató a tiros a su esposa doña Lucrecia Humera.

OTRA CATASTROFE DE AVIACION EN VILLAGARCIA

Villagarcía 24.—Esta tarde, cuando realizaban ejercicios sobre la bahía, un hidro de la escuadra inglesa anclada en este puerto, perteneciente al acorazado «Hood», chocó con el mástil del crucero «Rempelft», destrozándose y cayendo el aparato al agua.

Aunque se organizó rápidamente el salvamento de los pilotos, que eran dos oficiales, éstos perecieron ahogados.

Todavía no han sido hallados los cadáveres.

ALCALDE ASESINADO

Córdoba 24.—Se reciben noticias del pueblo de Belarcazar, participando que al salir el alcalde Pedro José Delgado de su domicilio le salieron al encuentro tres individuos, entablando con él viva discusión.

Dos de ellos, haciendo uso de pistolas, dispararon contra el alcalde, cayendo mortalmente herido, y el tercero le remató con un cuchillo.

Fueron detenidos los autores, que se llaman José Jimenez, Dionisio Gallego y Antonio Tobajar.

EL RAID MADRID-MANILA

Jadhpur 24.—Hoy ha llegado a esta población el aviador Rein Loring que ha hecho el recorrido desde Jachk en doce horas.

A causa del mal tiempo y del retraso en la Aduana de esta población, el señor Reing ha perdido algún tiempo, que ha recuperado en esta etapa.

Mañana continuará su marcha con dirección a Calcuta.

UN MALEANTE MUERTO DE UN TIRO POR UN GUARDIA CIVIL

Burgos 24.—A la llegada del tren correo del Norte, un viajero denunció a la pareja de escolta de la Guardia civil que le había sido robado un maletín con dinero y alhajas.

Un cabo y un guardia observaron que los individuos trataban de pasar una ladera próxima a la estación, dándoles el alto; pero como no hicieran caso, el cabo disparó la pistola, dando un tiro en la nuca a uno de ellos, que quedó muerto en el acto.

El otro individuo fué detenido.

ASAMBLEA DE TRANSPORTES

Madrid 24.—Hoy ha iniciado sus tareas la Asamblea de Transportes por vía férrea, en la que la mayor parte de los miembros que asisten a él pertenecen a las Compañías de los ferrocarriles.

El objeto de la Asamblea es tratar de la situación económica y jurídica de los ferrocarriles.

Se ha aprobado una ponencia, cuyo espíritu es afirmar que antes que la solución jurídica y la creciente intervención del Estado en las Compañías es preferible la reversión al Estado de los servicios.

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID SE ROMPE LA COALICION REPUBLICANO SOCIALISTA

Madrid 24.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó no realizar las obras de pavimentación del paseo Norte del Hipódromo, hechas por orden del señor Muiño.

Este ha confesado haber infringido la Ley.

En vista de ello, los socialistas han presentado la dimisión de los cargos que tenían, con excepción de las tenencias de Alcaldía.

Los periodistas preguntaron al señor Saborit si irían a la oposición, imitándose éste a decir que la coalición republicana socialista había quedado roto.

INGENIEROS INGLESES LIBERTADOS

París 24.—Comunican de Londres que allí se han recibido noticias dando cuenta de que el Gobierno de los soviets ha puesto en libertad a tres de los ingenieros ingleses que se hallaban detenidos.

Dos de ellos tuvieron que depositar una fianza de quince mil y veinte y cinco mil rublos, respectivamente.

Se espera que el otro ingeniero sea libertado en breve.

CAE UN HIDRO AL AGUA, PERECIENDO LOS TRIPULANTES

Los Alcázares 24.—Uno de los hidros de esta base que salió ayer para realizar un vuelo de prácticas tuvo un accidente, cayendo al mar a dos millas de Los Alcázares.

Los tripulantes, subayudante don José del Río y mecánico Enciso, perecieron ahogados.

Inmediatamente se realizaron trabajos para ver de extraer los cadáveres, que fueron recogidos a dos millas de la costa.

El entierro se verificó esta tarde.

INCIDENTE CON MOTIVO DE UN ENTIERRO

Barcelona 24.—En el Hospital Clínico ocurrió esta tarde un incidente con motivo del entierro del hijo del joyero don Feliciano González, asesinado ayer por unos atracadores.

Entre diversos grupos que asistían al acto se cruzaron denuestos y hasta golpes.

EL DIPUTADO SEÑOR TRIAS SE LAMENTA DEL EXCESIVO NUMERO DE ATRACOS

Barcelona 24.—En unos momentos en que se interrumpía la sesión del Parlamento catalán de esta tarde, el diputado de la Lliga señor Trías, comentando los atracos que en gran número y con bastante frecuencia vienen registrándose en Barcelona, dijo que en sus viajes por el extranjero había podido comprobar la incuria y falta de vigilancia que se observa en las fronteras españolas.

LAS RESERVAS DEL BANCO FEDERAL

Washington 24.—Las reservas de oro del Banco federal han subido esta semana hasta la suma de tres mil doscientos millones de dólares.

HALLAZGO DE BOMBAS

Barcelona 24.—Ha sido denunciado al Juzgado que en la calle de Butrul fueron encontradas bombas con mechas.

Comunican de Sabadell que enfrente el edificio de la Academia Católica ha sido hallado un petardo sin explotar.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido varios días, nuestro estimado amigo el jefe del Gabinete Dactilográfico de esta Comisaría de Vigilancia, dor Francisco Laguardia Gilbert.

¿Cómo conseguir en pocos días el corazón de un hombre?

Toda mujer siente o ha sentido amor. ¿Cómo conseguir al hombre elegido?

El papel más importante en el amor, lo juega la belleza y finura del cutis. Una mujer, por joven y hermosa que sea, debe cuidarlo a diario con el tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER» (únicamente Cremas de Día y Noche, Colorete en Crema y Polvos de Arroz «RISLER») Obtendrá un cutis maravilloso y seductor y un éxito en sus amores. Las imperfecciones de su piel, como son los barros, grietas, poros dilatados, granos, brillantez o asperosidad del cutis, son eliminados **completamente** por el moderno procedimiento de Gran Belleza «RISLER», recomendando a Vd., señora, para mayor eficacia en su resultado, use los cuatro productos que completan este tratamiento, o sea: Crema de Día, Crema de Noche, Colorete en Crema y Polvos de Arroz «RISLER». Obtendrá la super-belleza necesaria hoy a la mujer moderna.

NO GASTE DINERO EN BALDE.

Pida muestras y una receta que le hará para Vd. sola el famoso Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al concesionario para España Sr. J. P. Casanovas Sección 96. Ancha, 24. BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo.)

Oiga nuestras Emisiones por Radio

RISLER

Los martes 9'05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona y los viernes 9 noche por Estación E. A. J. 15 Radio Asociación

THE RISLER MANUFACTURING C.° New York, Paris, London. "RISLER" Publicity N.° 827

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR

LAS **PASTILLAS VALDA** *son indispensables* al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres *para PRESERVAR* SUS ORGANOS RESPIRATORIOS *o para CUIDAR* los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PERO HAY QUE TENER CUIDADO *de no emplear sino las* **PASTILLAS VALDA VERDADERAS** que se venden únicamente en CAJAS con el nombre **VALDA** en la tapa y nunca de otra manera.

D. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

150 PLAZAS TECNICOS CORREOS CON 4.000 PESETAS

Plazo instancias termina 31 actual. Bachilleres eximidos examen previo. Edad, 16 a 30 años. Los aprobados previos y ejercicios oposición a admitidos hasta los 35 años. Previo: No hay límite edad. Carteros urbanos, próxima convocatoria auxiliares femeninos.

CERTIFICADOS

de Penales, Fomento y Ultima voluntad. Gestión rápida Ingreso Guardia civil. Carabineros guardias Asalto y destinos públicos.

Director: ORDOÑEZ Agente Colegiado. Preciados 64.—Madrid.

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes indicando referencias, a L. 4164 S. S. Apartado 166. San Sebastián.

Púrguese con Aceite de Ricino IGOLOSO

URGENTE

Escopetas, Bicicletas, Gramófonos y Accesorios a precios sumamente ruinosos hasta el día 5 de Abril, contado y plazos, armería Los Cazadores, Colcha, 8 y 10. Granada.

Preservativos

LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID. Catálogo gratis enviar sello.

AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAGISTAS

Autos fúnebres, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universidad.

Se venden canarios castellanos superiores, para cría y canto, en Nueva de la Virgen, 21.

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa única confitería en Vera y bastante acreditada. Razón: Bernabé Morcillo. Calle Mayor. Vera (Almería).

GRABADOR DE MODA

Montera, 38.—MADRID

Fábrica de Sellos de Caucho y Rótulos Esmaltados

Fechadores de Caucho y Metal -- Numeradores automáticos

Pidan Catálogos gratis (nada de representaciones)

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Granada - Gran Vía, 10

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas